

México, D. F.,
8 de marzo
de 1946.

M E M O R A N D U M .

Srita. Martínez del Río:
P r e s e n t e .

I.- La experiencia del Colegio Smeth, que desde hace muchos años organiza grupos de estudiantes suyos para llevarlos a vivir y a hacer trabajo escolar en el -- país cuya lengua y cultura es el interés principal de -- ellos, es valiosísima y creo que sirve para demostrar sin lugar a duda que es el mejor procedimiento para aprender un idioma y conocer una cultura.

II.- Conviene, sin embargo, no perder de vista que estos buenos resultados dejarían de obtenerse si -- no se llenan tres condiciones al parecer las más importan-- tes e indispensables: formar grupos pequeños y tan homo-- geneos en su edad y preparación universitaria, como sea -- posible; que los grupos formen unidades relativamente pequeñas, con un máximo de 25 alumnos y de preferencia de -- solo 20; que posean un conocimiento del idioma bastante -- para entender con provecho las explicaciones de los profesores, que desde luego usarán su propio idioma para todo el trabajo escolar. Esta condición debe reforzarse tomando la precaución de traer al país al grupo de estudiantes un mes antes de que principien los cursos, para el efecto de acostumbrar su oído al idioma hablado y con la exigencia de que los estudiantes no hablen entre sí sino el --- idioma cuyo aprendizaje persiguen.

Es también un requisito indispensable que el trabajo de estos alumnos no se haga en una casa privada, con una desconexión absoluta de algún centro escolar del país. Sin embargo, la elección de esto debe ser materia de una reflexión cautelosa.

III.- En términos generales, las reglas principales para la organización de los cursos, deben ser las siguientes: ofrecer seis cursos en cada semestre, para que el estudiante tome un mínimo de tres y un máximo de cuatro; los cursos en general deben ser de cuatro horas semanales, con lecturas fuera de clase y la presentación de un pequeño trabajo escrito al fin del semestre; los cursos deben tener como temas la lengua y la literatura española e hispano-americana, el arte, la historia y la cultura hispano-americanas; los cursos sobre la lengua español-

Marzo-8-1946.

Srita. Martínez del Río

la deben limitarse a un número muy corto de estudiantes, formando grupos nunca mayores de diez; en los otros cursos puede admitirse a los veinte que formen todo el grupo.

IV.- En cuanto a los profesores, es indudable que en principio pueden obtenerse de los mejores profesores mexicanos, pues siempre habrá manera de hacer compatibles sus horarios habituales en la Universidad, con estos cursos. Un punto importante es el del pago que debe ofrecerse a estos profesores, pues en general se tiende a ofrecer remuneraciones tan bajas como las que ellos reciben en la Universidad o en escuelas privadas similares.

Es muy de desearse que al frente del grupo venga algún profesor norteamericano que sepa bien la lengua del país y que las alumnas se entiendan con una - mujer mexicana que facilite sus contactos sociales.
